

## COMUNICADO

Tunja, 22 de Septiembre de 2017.

PARA: ALCALDES, RECTORES Y ESTUDIANTES DE GRADO ONCE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Asunto: Solicitud actualización de SISBEN – Programa “Ser Pilo Paga”.

Les informamos que el Ministerio de Educación Nacional, en la dependencia de Dirección de Fomento de la Educación Superior, está solicitando a los Señores Alcaldes y Rectores de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del departamento de Boyacá, se les informe a los bachilleres que presentaron la Prueba de Estado Saber grado Once (11°) el 27 de agosto de 2017 y que se encuentran en estado “EN VERIFICACION” en el SISBEN, que el plazo máximo para definir su situación es el 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Lo anterior, es bajo la gravedad de que al no encontrarse activo en el SISBEN en las fechas establecidas, los jóvenes no podrán acceder a programas de financiamiento de la Educación Superior como “Ser Pilo Paga”

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR  
**JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN**  
Secretario de Educación de Boyacá

ORIGINAL FIRMADO POR  
**CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE**  
Subdirector Calidad Educativa

Proyectó: Patricia De La Cruz Ospina y Jairo Humberto Serrano  
Supervisores de Educación